

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE**  
**“TALLER DE PROFUNDIZACIÓN DE LENGUA CASTELLANA “ (3º ESO)**

<b>Comunicación e interacción oral</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.</p> <p>4.2. Producir discursos orales con fluidez, con buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales, que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.</p> <p>4.3. Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo y social.</p> <p>4.4. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia; reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.1. Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio, e implicándose activa y reflexivamente, con una actitud dialogante y de escucha, para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.</li> <li>- Valoración de la forma y el contenido del texto.</li>   <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</li> <li>- Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales. Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.</li> <li>- Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Estrategias de investigación en fuentes documentales diversas y con diferentes soportes y formatos, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.</li> <li>- Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.</li> <li>- Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.</li> <li>- Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</li> <li>- Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.</li> <li>- La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>

construcción de un discurso común consensuado.	
Expresión escrita y multimodal	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>5.1. Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>5.2. Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita. Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de manera reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p> <p>5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.</p> <p>Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección. Presentación cuidada de las producciones escritas.</p> <p>Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.</li> <li>- Elementos gráficos y paratextuales. Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.</li> <li>- Presentación cuidada de las producciones escritas. Elementos gráficos y paratextuales.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> <li>- Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.</li> <li>- La lengua como sistema y sus unidades básicas. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> <li>- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</li> <li>- Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección. Presentación cuidada de las producciones escritas.</li> <li>- Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica.</li> </ul>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Asignatura "TALLER DE PROFUNDIZACIÓN DE LENGUA CASTELLANA" (Optativa) 3º ESO		
OBJETOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
<p><b>Trabajo:</b> Tareas, proyectos, portafolio, actividades...</p>	<b>80%</b>	<p style="text-align: center;">Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia a clase con el material necesario.</li> <li>✓ La regularidad en el trabajo diario.</li> <li>✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...).</li> <li>✓ La limpieza y presentación.</li> </ul>

		✓ La originalidad.
<b>Actitud:</b> Participación, respeto, puntualidad, interés...	<b>20%</b>	

<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>Uso del móvil sin autorización</b>	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
<b>Requisito para aprobar</b>	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de "Lectura obligatoria" tiene que ser al menos un 5.
<b>Tipo de evaluación</b>	La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final. Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.
<b>Calificaciones</b>	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobresaliente (SB-10): 10</li> <li>• Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99</li> <li>• Notable (NT-8): de 8 a 8,99</li> <li>• Notable (NT-7): de 7 a 7,99</li> <li>• Bien (BI-6) de 6 a 6,99</li> <li>• Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99</li> <li>• Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99</li> <li>• Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99</li> <li>• Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99</li> <li>• Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99</li> </ul> <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La <b>calificación final</b> será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como "No presentado" (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.
<b>Incompatibilidad de asignaturas</b>	La asignatura "Lengua castellana y literatura" de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún

	<p>caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
<b>Recuperación de asignaturas pendientes</b>	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>
<b>Asistencia a clase</b>	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<b>Justificante por falta de asistencia a examen</b>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<b>Sanción por copiar</b>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>